

Orihuela: una pta. al mes.

Fuera: tres meses, 3'50 id.

PAGO ADELANTADO.

REDACCION:

DIRECCION Y ADMON.:

Alfonso XIII, 4 dupl. entre.

No se devuelven originales.

Orihuela 14 de Marzo de 1907.

OPINIONES IMPORTANTES

La función de legislar

Compartiendo con el Parlamento las indeclinables responsabilidades que entraña la función de legislar, los organismos locales establecen por su parte preceptos jurídicos de inexcusable cumplimiento, no sólo en materia de tributos, por tradicional prerrogativa confiada á su incumbencia, sino en esferas completamente ajenas á tal asunto.

El municipio como la provincia, pero principalmente el primero, son pequeños Estados que gobiernan, administran, juzgan, disponen de fuerza pública, y ejercen, en suma, todas las funciones del Poder.

El orden civil, el penal y social, son objeto de sus leyes; pero la libertad personal del enfermo, del ébrio, del mendigo, tienen formas muy rígidas de limitación; someten la propiedad, ya se trate de la territorial, ya de la industrial y mercantil, á regulaciones severas desenjueltas por las ordenanzas y prescripciones municipales y por las prestaciones obligatorias. Todo bien del Estado, la seguridad personal como el acrecimiento de la riqueza colectiva por la obra pública, cae bajo la acción legislativa de los organismos locales.

Ni se diga que esos actos lo son de administración, ó se invoque el voto suspensivo ó derogatorio de la autoridad gubernativa; porque ni tal veto alcanza á toda la obra de legislación local, ni falta á los legisladores parlamentarios, ponderador que limite ó suspenda sus resoluciones. Verdad es que mientras el veto real no se ejercite es frecuente el empleo del gubernativo.

Hace más perfecta la semejanza de la función legislativa del Estado con la del municipio el hecho de ejercerse esta

última también por dos Cuerpos Colegisladores diferentes: el popular y el Senado, al que en estos organismos representan los mayores contribuyentes.

Para crear una democracia gubernamental no tanto son menester leyes amplísimas y programas saturados de radicalismo como inspirar á todos la convicción íntima de que se difunde el poder, la influencia se dilata, se propaga la cultura y se distribuye la riqueza entre los más; que no se es demócrata halagando sentimientos populares para explotarlos, ni tienen las leyes que la democracia inspira gran fuerza positiva para la creación de una sociedad progresiva, ni otro valor útil, que la negación de limitaciones é injusticias que es ocioso borrar de las fórmulas de las leyes si se abriga el propósito de impedir que se borren de las realidades de la vida.

No crean ni destruyen la vida local las leyes que regulan la intervención de los poderes centrales; acción superior de gobierno es impedir que renacimientos ó restauraciones románticas, cuando no revolucionarias, abran heridas cicatrizadas, rompan lazos anudados y destruyan grandes creaciones de la historia para sustituir por la fe en un pacto la fe hermosa y casi divina de la comunión en un alma. De la propia manera que un Estado no tendrá disciplina social con familia relajada ni libertad civil con régimen familiar autoritario, el orden y la libertad no lograrán asiento en una sociedad que permita la vejación de sus principios fundamentales en los organismos corporativos subalternos, ó que brindando al pueblo conquistas progresivas para un día ungirle legislador y soberano, sofoque luego el derecho indiscutible á decidir con toda libertad sobre aquello que por ser, al pa que más modesto, más próximo, tanto interesa á los que ven en su municipio el concierto de las dilataciones de

su vida de familia con la vida nacional.

José Canalejas.

LA FUERZA DE LA RAZÓN

(ESBOZO)

Á mi distinguido y buen amigo Alfredo Ibáñez.

He saboreado, querido amigo, el bajito literario con que me obsequió, no ha muchos días en las columnas de este pequeño, DIARIO provinciano. La sorpresa ha sido para mi harto agradable, no sólo por el afecto sincero y la sentida amistad que entraña la dedicatoria que sirve de entrada al escrito aludido sino por que él me muestra una más entre las bellas cualidades que le distinguen como persona culta, y por ende perfecto caballero y excelente amigo. ¿Á qué reiterar protestas de afecto por mi parte?

No quiero tampoco herir su modestia ajitando furiosamente ante usted el turíbulo cargado de halagador incienso. Lo que la pluma no vierta sobre las albas cuartillas queda guardado en el corazón, santuario que muchos hombres estiman más en conservar vacío ú ocupado por la envidia, muchas veces ridículamente cubierta con el irrisorio antifaz de la adulación. Sí, amigo mío, aparte la ingeniosa desenvoltura con que nos desarroya usted la historia, tan felizmente acabada de los rencores entre las familias de los Pérez y los Sánchez, he recogido en el fondo la sana moraleja, claro reflejo de sentimientos nobles en el autor.

La razón de la fuerza es una excelente compañera del egoísmo que en todo tiempo dominó á las humanas criaturas. Unas fueron fuertes y otras fue-

ron víctimas de su debilidad. Inevitablemente debía nacer la opresión y la guerra, no sólo entre las razas, sino entre las ciudades y las familias. Lucharon las naciones y... ahí está la historia, la no interrumpida historia de Caín y Abel.

Algunos hombres, muy pocos hombres quisieron vencer la razón de la fuerza con la fuerza de la razón y ya Salustio decía, que «con la concordia crece lo pequeño y con la guerra mengua lo grande».

Aún, por desdicha de la humanidad, se rinde culto á Marte; pero el número escasoantes de enemigos de la guerra aumenta con el Progreso... ¡Quién sabe si al fin en lejano día brillará la paz para siempre!

¡Quién duda, amigo mío, que la fuerza del amor desarmó infinitas veces á los más iracundos y rencorosos enemigos? ¿Quién dudará, que para ese sentimiento sublime no son bastantes á contenerlo las barreras interpuestas por odios de familia? Ahí están los dos inmortales amantes de Verona y otras mil historias que serían largas de enumerar.

Lucha de titanes es pretender nada contra el destino, to lo el mundo lo sabe; pero son contados los que se resignan.

Esto es, amigo querido, lo que en estas cortas y desaliñadas líneas se me ocurre decirle después de haber saboreado el cuento que me dedicó no hace muchos días en este modesto periódico provinciano.

Manuel Franco

DESengaño

No me preguntes, mujer ingrata cual es la causa de mi aflicción, no me atormentes, que tú bien sabes á qué obedece tanto dolor.

Llevo en el alma, mortal herida que el desengaño me deparó; de tus promesas y juramentos sólo me resta la decepción.

Aquéel cariño, que fué mi vida, con tus desdenes se amortiguó; únicamente, con amargura,

guardo el recuerdo de tu traición.

Triste congoja mi pecho agita, cuando percibo tu dulce voz, que me desgarrá con saña horrible todas las fibras del corazón.

No me preguntes, mujer ingrata, cual es la causa de mi aflicción; deja que viva con mis pesares, dejé que olvide tu falso amor.

Alazor.

El jefe de las cinco generaciones



En la iglesia de San Giacomo de Carignano, de Génova hace días se verificó una función conmemorativa del nacimiento de cierto Giacomo Della Casa, ocurrido en Rapallo, en 6 de Febrero de 1807.

El centenario asistió á la ceremonia rodeado de sus hijos, nietos, biznietos, y tataranietos; esto es precedido de cuatro generaciones de descendientes.

Della Casa fué mozo de descarga de vapores en Génova, después, guarda de muelle, y en la actualidad vive de una pensión que le pasa el ayuntamiento con la cual come no del todo mal, fuma fuerte, charla y se mueve como un jovenzuelo.

INFORMACION

La nueva Diputación provincial de Ali-

cante la constituirán: doce diputados liberales demócratas, once conservadores y cinco liberales moretistas.

Ha llegado á Alicante el nuevo secretario de aquel Gobierno civil D. Carlos Montilla.

Por fin han quedado resueltas las dificultades que se presentaban para dar un corto número de funciones en el teatro Principal de Alicante la compañía Mendoza Guerrero.

La temporada será de siete funciones, debutando el día 25 de Abril.

Dicen de Alicante que para el día 20 se anuncia el debut en el teatro Principal, de una gran compañía inglesa, que presenta un fantástico espectáculo no conocido en aquella capital.

Ayer tarde un carruaje estuvo á punto de atropellar á un muchacho, por llevar los caballos un «pasito» más que regular.

Esperamos que el Sr. Alcalde dé las órdenes oportunas á sus agentes, para que no tengamos que lamentar una desgracia.

Hemos recibido el primer número del importante diario, que con el título de «La Prensa» ha comenzado á publicarse en Madrid, con completas informaciones y servicios gráficos procedentes de la «Sociedad Española de Información y Publicidad» de la que es director gerente, el distinguido periodista y diputado á Cortes por Villacarrillo D. Ramón Melgares.

Deseamos al estimado colega larga vida y toda suerte de prosperidades.

Están muy adelantados los ensayos de las obras que han de representarse en nuestro coliseo para la velada que se organiza á beneficio de la Centuria Romana.

Es posible que dicha velada se verifique en la noche del próximo jueves.

Nuestro estimado amigo D. Luis Gil se encuentra agobiado hoy por la más honra pena. Su virtuosa madre la señora doña Isabel Alfosea Grao, dejó de existir en la mañana de ayer, víctima de cruel y traidora enfermedad.

El dolor que una pérdida tan grande produce en un buen hijo, son de esos que no encuentran lenitivo en los consuelos que pueda

prodigar la amistad bien sentida. ¡Es tan irreparable, tan amarga la pérdida de una madre! Resignación cristiana y la fortaleza de ánimo que se necesita deseamos á nuestro desconsolado amigo para sobrellevar golpe tan rudo.

Tanto á este como á su familia les enviamos el testimonio de nuestro pésame más sincero.

¡Descanse en paz la finada!

* * *

Esta mañana á las diez se ha verificado el entierro.

En la comitiva hemos visto nutridas representaciones de todas las clases sociales, prueba de las muchas simpatías con que en esta ciudad cuenta la familia del Sr. Gil Alfosa.

El próximo día 15 celebrará sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento para señalar los días que en los próximos meses de Abril y Mayo, han de comparecer ante ella los mozos de los pueblos de la provincia, del actual reemplazo, que hayan de tallarse, reconocerse y presentar sus expedientes de excepción legal.

El ministro de Instrucción pública ha recibido una carta anónima con 2.000 pesetas en billetes de Banco.

En la carta se solicita del Sr. Allendesalazar que se anuncie un concurso de obras literarias de cualquier índole y género y que se conceda el premio que acompaña á la carta, procurando que el concurso coincida con la fausta fecha del alumbramiento de la reina.

El «Clairém de Nice» dá la noticia de un tal Hermenegildo Villa, de nacionalidad española, que fué arrestado días ha por suponerle autor de robo de un magnífico diamante, que se tragó. Encerrado en la cárcel de Niza, constantemente observado, después de varios días, esperan la aparición del brillante. Cansados de esperar, piensan someterle á otra clase de pruebas.

Sin incidentes dignos de mencionar se ha celebrado el escrutinio general de las elecciones para diputados provinciales.

Han obtenido votos:

| | |
|-----------------------------------|-------|
| D. Federico Linares. | 9.360 |
| D. Francisco Ballesteros Meseguer | 9.321 |
| D. Francisco Gallud | 9.254 |
| D. Vicente Sorribes | 9.176 |
| D. Juan Rojas | 577 |
| D. Pedro R. Mesples. | 130 |
| D. José M. Sarget. | 53 |

Han sido proclamados los cuatro primeros.

CHARADA--CARTA

Mi querida «prima-dos»

En este momento recibo la tuya con la mala noticia manifestándome la enfermedad de «tres-cuatro.» Si al recibir esta sigue peor telegrafía.

Tuyo.

«Una-dos-tres-cuatro.»

Ay.

Lo solución mañana.

A la de ayer.

CA-SI-MI-RA.

OCASION

Se vende una sillería á falta de tapizar, compuesta de diez sillas, cuatro aillones y un sofa. Además una mesa de escritorio y un entredos.

Información en esta redacción.

En la Freneria, núm. 33 Gran centro de encargos á domicilio

entre

Murcia, Cartagena, La Unión, Archena, Blanca, Cieza, Calasparra, Orihuela, Elche, Alicante, y Torrevieja, y todos los puestos intermedios en ambas líneas á cargo de

ANTONIO ROS CLARES

con sucursales para recoger y entregar los encargos en las poblaciones siguientes:

En Murcia: Antonio Ros Clares, Freneria, 33
En Cartagena: Gregorio Briones, Duque 4. drogueria
En La Unión: Pedro González Tacer, 8.
En Elche: Francisco Ferrandiz.
En Alicante: Manuel Brú, Calatrava, 14
En Orihuela: Justo Giménez Fabregat, Corredora, 10.
En Torrevieja: Manuel Bru, Caballero de Roda.
En Cieza: Luis Anaya, Comercio.

Salida: Todos los días por los trenes de la mañana y regreso en los trenes de la tarde.

El servicio entre Murcia y Orihuela en este Centro se hace á todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para Orihuela y Torrevieja se entregarán en la misma noche, para lo cual se viaja todos los trenes entre Murcia y Alicante en combinación con el tren correo de Cartagena.

Prontitud, economía y responsabilidad para toda clase de encargos, en la Freneria, 33.

Con motivo de la presente temporada de baño y para complacer á mis clientes, esta Agencia de la Freneria, 33, ha montado un servicio especial para las playas de Alicante Santapola, Torrevieja San Pedro del Pinatar, San Javier, Los Alcázaros, Lós Urrutia, Los Nietos, Cabo de palos y viceversa.

No equivocarse para este servicio, agencia de encargos de la Freneria, 33.

Joaquín Sánchez Ballesta

Representante de los señores ingenieros D. Tomás Aznár é hijos, tiene el gusto de ofrecer al público todas las maquinarias para la elaboración de la fabricación del vinos y aceites con las nuevas pisadoras mecánicas, y os últimos modelos de prensas con columnas de doble palanca y jaula interior, prensas de cuatro columnas sistema racional y prensas hidráulicas con cilindros de acero fundido y todo cuanto se pida en estos artículos.

También ofrezco vigas de doble tiro es decocia, fundición de columnas, balustradas para escaleras y balcones y todo lo concerniente á fundición y maquinarias, para lo cual presentaré á quien lo pida dibujo planos y presupuestos con precios sumamente reducidos.

EL QUE NO ANUNCIA NO VENDE

El muestrario para empapelar habitaciones más bonito, más barato y de más dibujes, lo tiene en el Rojo el practicante.

Imp. de Luis Zerón.

MATA-LOMBRICES RUIZ

¡¡Salvavida de la infancia!!

Remedio eficaz heróico contra tan cruel y molesto padecimiento

De sabor agradable, excita el apetito, regenera y fortalece á los niños

CAJA UNA PESETA

Depósito: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, núm. 1 é Infanta, 35—Alicante, y en Orihuela farmacia de D. Manuel Ferrís

Alfonso XIII,

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión, Aguilas y Orihuela

CAPITAL: PESETAS 10.000.000

Compra y venta al contado y en Bolsa de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones y de efectos de giro sobre España y el extranjero.

Giros sobre todas las capitales y principales pueblos de España. Cesión de giros en Libras, Francos, Marcos, etc.

Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y principales plazas de América y Asia.

Giros telegráficos. Cartas de crédito.

Compra y venta de monedas y de billetes extranjeros.

Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de valores cotizables.

Depósito en custodia de toda clase de objetos preciosos y valores, sin cobrar premio alguno á sus clientes.

Apertura de cuentas-corrientes.

CAJA DE AHORROS

Las imprecisiones en la misma devengau el 3 por 100 de interés anual, acumulables an 30 de Junio y 30 de Diciembre de cada año.

Loa fondos se reintegran A LA VISTA.

AGENCIA DE ENCARGOS

DE

Pascual Martinez

Servicio fijo entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torre Vieja, Elche, Alicante y pueos intermedios y su región en combinación ara Valencia y Barcelona.

AGENCIAS

En Orihuela D. Mariano Huertas, Roa omo-ra 5. En Murcia D. Angel Cerdan, Sociedad, 13. En Cartagena D. José Gomez, S. Francisco 1. En Torre Vieja D. Antonio Garcia, Rodas, 15. En Elche D. Diego Maciá, Cormisario, 5. En Alicante Pascual Martinez, Isabel 2.ª 2. En Valencia Sr. Cuenca, Calle del Lobo, 3. En Barcelona D. Enrique Valls, Paseo Colon 8. Salidas para los indicados puntos todos los días y regreso lo mismo. El servicio entre Torre Vieja y Albatera se hace por Antonio Anorte, y entre Alicante

Nurcia y Cartagena por D. Pascual Martinez y su sobrino D. Antonio Garcia.

NOTA. Siende esta agencia la más antigua y acreditada de la región y la que cuenta con más garantías y seguridades para sus clientes, ruega á estos no sufran errores al entregar sus encargos. Agencia en Orihuela

Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Aspirantes á Secretarios

de Ayuntamiento

De menos de 15.000 habitantes

Se hallan á la venta, al precio de UNA peseta el cuaderno, las

Contestaciones al Cuestionario de exámenes

Están completos los de Gramática y Derecho Administrativo y en publicación los de Aritmética, Contabilidad y Hacienda pública. Toda la obra constará de 30 cuadernos. Sus-

cripción, 20 pesetas, obra completa, incluido Programa y Reglamento.

Se remite á provincias, franco de porte.

Ayuntamientos de mas de 15.000 habitantes

También tienen en prensa la Biblioteca Legislativa de la «Gaceta de Madrid» las «Contestaciones á todos los temas» de estos exámenes, con la colaboración de distinguidos catedráticos y publicistas. Precio del cuaderno, UNA peseta. La obra constará de 40 cuadernos. Por suscripción, 30 pesetas con el Programa y Reglamento. Remítase á provincias, libre de todo gasto.

Compañia Arrendataria de la «Gaceta» Poncejo. 8. Madrid;

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombi- na central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

La Máquina para toda industria que se emplea en la couture

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina.

PÍDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia Fabril SINGER

Concesiones en España.

ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia

[de Alicante]

ALICANTE: Mayor, 12

ALCOY: San Lorenzo, 16

ORIHUELA: Mayor, 6